



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 2008

VISTO:

La nota presentada por la **Dra. Mónica OLBRICH** por la que renuncia al cargo de Ayte. 1era. -A.H. en la asignatura Teorías Educativas y Pedagógicas Contemporáneas de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación- Comodoro Rivadavia, y ,

CONSIDERANDO :

Que las razones expuestas son atendibles,  
Que no existen objeciones para ello;  
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 14 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

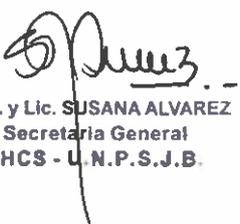
RESUELVE

Art. 1º)- Aceptar a partir del 01 de Marzo del 2008 la renuncia presentada por la **Dra. Mónica OLBRICH** al cargo de Ayudante de Primera- Ad Honorem en la asignatura **Teorías Educativas y Pedagógicas Contemporáneas** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación- Comodoro Rivadavia . -

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS N° 18/08

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS - UNPSJB